

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA

GAB. PRES. (O) Nº 92 / 1293 /

ANT. : Oficio 8292 Cám. Diputados.

MAT. : Remite documento.

SANTIAGO,

18 MAR. 1992

DEL : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL
AL : JEFE DIVISION JURIDICO-LEGISLATIVA
SR. PEDRO CORREA O.

- 1.- Por expresas instrucciones del Presidente de la República, remito a Ud. oficio Nº 8292 de la Honorable Cámara de Diputados, mediante el cual esa Corporación comunica que el Diputado Antonio Horvath Kiss, ha solicitado se dirija oficio al Poder Ejecutivo para que, si lo tiene a bien, se sirva impartir las instrucciones necesarias con el objeto que los señores Ministros de Estado respondan los oficios de fiscalización en la forma más completa posible y, segundo, que cada Ministerio investigue las fiscalizaciones que no han sido respondidas.
- 2.- Hago presente a Ud. que el Oficio mencionado en el párrafo anterior ha sido recibido en la Presidencia de la República con fecha 17 de marzo de 1992.
- 3.- Agradeceré a usted se sirva mantenernos informados al respecto.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial



Cecilia Huneeus Cox

CECILIA HUNEEUS COX
Jefe de Redacción
Correspondencia y Archivo Presidencial

CHC/imr.

DISTRIBUCION:

- 1.- Jefe División Jurídico-Legislativa
- 2.- Archivo Presidencial (92/5831) ✓

CAMARA DE DIPUTADOS

CHILE S.53ª

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	92/5831				
A:	17 MAR 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	CHC			


Oficio N° 8292

VALPARAISO, 11 de marzo de 1992.


El señor Diputado don Antonio Horvath Kiss, en la sesión celebrada el día 10 de marzo de 1992, ha solicitado se dirija oficio a V.E. para que, si lo tiene a bien, y lo estima conveniente, se sirva impartir las instrucciones necesarias, con el objeto de que los señores Ministros de Estado respondan los oficios de fiscalización en la forma más completa posible y dentro de los plazos previstos, y segundo, que cada Ministerio, investigue las fiscalizaciones que no han sido respondidas.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.



JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY
Presidente de la Cámara de Diputados



ALFONSO ZUÑIGA OPAZO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A S. E. EL
PRESIDENTE
DE LA
REPUBLICA